



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA
(CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CASE N° 01-2022-IIAP-PRIMERA CONVOCATORIA)**

1. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la convocatoria

El IIAP requiere contratar, en forma excepcional, los servicios de un/una **Director Regional IIAP San Martín**, bajo el régimen especial del D. Leg. N° 1057, en el marco de la Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365.

1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Presidencia Ejecutiva.

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Equipo Funcional de Personal.

2. MISIÓN DE PUESTO

Conducir y articular la gestión administrativa de la Dirección Regional correspondiente, acorde a la normativa aplicables y los lineamientos de los Órganos de Línea, a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

3. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR

- a) Promover, supervisar y brindar el soporte al desarrollo de las investigaciones, en coordinación con los Órganos de Línea, acorde a los lineamientos establecidos por éstos y a las necesidades regionales y locales, dentro de su jurisdicción.
- b) Dirigir el desarrollo de acciones de difusión, promoción y transferencia de conocimientos e innovaciones tecnológicas, en coordinación con los Órganos de Línea, acorde a los lineamientos establecidos por éstos, dentro de su jurisdicción.
- c) Administrar los centros y estaciones experimentales de investigación científica y tecnológica, en coordinación con los Órganos de Línea y acorde a los lineamientos establecidos por éstos, dentro de su jurisdicción.
- d) Representar al Instituto ante los actores regionales y locales dentro de su jurisdicción.
- e) Promover un espacio de difusión y discusión con actores de reconocida trayectoria y representantes de pueblos indígenas dentro de su jurisdicción, para el desarrollo de las investigaciones pertinentes.
- f) Gestionar y promover los convenios, contratos y/o proyectos de cooperación técnica con organizaciones del sector público y privado internacionales o nacionales, en coordinación





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

con los Órganos de Línea y la Oficina de Cooperación Técnica y acorde a los lineamientos establecidos por éstos, dentro de su jurisdicción.

- g) Proponer a los Órganos de Línea, planes y proyectos de investigación u otros en concordancia a los planes de desarrollo regional y local.
- h) Monitorear y hacer seguimiento de la ejecución de los proyectos de investigación y convenios, en coordinación con los Órganos de Línea, dentro de su jurisdicción.
- i) Las demás funciones que le asigne el/la Presidente/a Ejecutivo/a.

4. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	Título profesional universitario con grado de maestría y/o doctorado en ciencias ambientales, agrícolas, forestal y otras ciencias afines.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos y/o programas de especialización afines a la función y/o materia, mínimo 100 horas acumuladas en los últimos siete años en gestión pública.
Conocimientos para el puesto	- Dominio de inglés u otro idioma extranjero a nivel intermedio. - Conocimiento de ofimática a nivel intermedio.
Experiencia General	Mínimo de ocho (08) años.
Experiencia Específica	Mínimo seis (06) años en sistemas administrativos del sector público, vinculados a gestión de la investigación científica.
Publicaciones científicas	Mínimo dos artículos científicos publicados en revistas indexadas en los últimos tres años.
Habilidades y Competencias	Actitud y suficiencia para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de coordinación con instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales. Proactividad, dinamismo, control de impulsos. Motivación de logros y creatividad e iniciativa para el desarrollo de las actividades.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

5. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede IIAP San Martín. Jr. Belén Torres Tello N°135, Morales, Tarapoto.
Duración del contrato	Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Diciembre-2022.
Remuneración mensual	S/ 7,072.00 (Siete Mil Setenta y dos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Dedicación a tiempo completo. No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA
(CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CASE N° 01-2022-IIAP-PRIMERA CONVOCATORIA)**

SELECCIÓN DE UN/A DIRECTOR REGIONAL IIAP SAN MARTÍN

TEMAS A SER UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

(De acuerdo al perfil del puesto)

Promoción, supervisión y soporte de las investigaciones. Dirección de acciones de difusión, promoción y transferencia de conocimientos e innovaciones tecnológicas. Gestión y promoción de convenios, contratos y/o proyectos de cooperación técnica. Administración de centros y estaciones experimentales de investigación científica y tecnológica. Formulación de planes y proyectos de investigación u otros en concordancia a los planes de desarrollo regional y local. Monitoreo y seguimiento de la ejecución de los proyectos de investigación y convenios. Conocimiento de los sistemas administrativos del Estado sobre Modernización, Planeamiento Estratégico, Gestión Presupuestaria, Gestión de Recursos Humanos, y Ciencia, Tecnología e Innovación.